

11.º CONCURSO ESTUDIANTIL DE FILMINUTOS

“ARMENIA SE VE”

BASES DEL CONCURSO

OBJETO Y ALCANCE

El 11.º Concurso Estudiantil de Filminutos “Armenia Se Ve” tiene como propósito promover la creación audiovisual estudiantil, estimular la expresión cinematográfica y fortalecer las capacidades narrativas, creativas y técnicas de estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Armenia. La participación en el concurso implica la aceptación integral de las presentes bases.

PARTICIPANTES

La convocatoria es de carácter gratuito y está dirigida a estudiantes desde los diez (10) años de edad, pertenecientes a instituciones educativas públicas y privadas, incluidas las universidades de la ciudad de Armenia.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL FILMINUTO

1. El filminuto deberá ser realizado mediante la cámara de un teléfono celular.
2. La duración mínima será de sesenta (60) segundos y la máxima de tres (3) minutos, incluyendo los créditos del equipo realizador.
3. Los trabajos que excedan o no alcancen los tiempos establecidos no serán considerados por el comité de selección.
4. El filminuto deberá incorporar los créditos correspondientes dentro del tiempo total permitido.

PERÍODO DE REALIZACIÓN

Los filminutos deberán ser realizados durante el período de vigencia establecido para el concurso: septiembre – noviembre de 2026.

TEMÁTICA Y GÉNERO

La temática y el género cinematográfico son libres. No obstante, serán descalificadas las obras que contengan material pornográfico, contenido sexual explícito o imágenes violentas.

MODALIDADES Y RECURSOS DE REALIZACIÓN

Se aceptarán las siguientes modalidades de creación audiovisual:

- Ficción.
- Documental.
- Animación realizada exclusivamente mediante stop motion o técnica cuadro a cuadro.
- Videoclip con música original.
- Se permite el uso de plano secuencia y de herramientas de edición audiovisual.

AUTORÍA, DERECHOS DE AUTOR Y USO DE MATERIALES

Los filminutos deberán corresponder a obras originales de sus participantes. No podrán incorporar imágenes, guiones o contenidos adaptados de obras literarias ni música protegida que genere obligaciones de pago de derechos de autor a terceros.

El participante será responsable de gestionar y asumir cualquier costo derivado del uso de obras protegidas, cuando corresponda, y deberá presentar los comprobantes de pago ante SAYCO y ACINPRO. Se recomienda el uso de música original o de recursos musicales con licencias Creative Commons o licencias de uso gratuito que permitan su utilización en el marco del concurso.

ESPECIFICACIONES DE ENTREGA

- Formatos de archivo aceptados: MPEG, MPEG-4, MOV o H.264.
- Resolución mínima: 1920 × 1080 píxeles, 2K, 4K
- El archivo deberá conservar una calidad técnica que permita su reproducción y evaluación por parte del comité de selección y del jurado.

PARTICIPACIÓN EN LA DIFUSIÓN Y PREMIO DEL PÚBLICO

Los realizadores podrán realizar acciones de difusión de sus obras a través del canal de YouTube de la Corporación Kymera. El filminuto que obtenga el mayor número de “likes” en dicha plataforma será reconocido con el Premio del Público, cuyo incentivo será sorpresa.

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LAS OBRAS

El proceso de inscripción y entrega se desarrollará mediante los siguientes pasos:

- Paso 1. Diligenciar el formulario de inscripción disponible en www.corpocultura.gov.co, sección convocatorias, y en los perfiles de Instagram @cine_bajoestrellas y @kymera_audiovisual, así como en Facebook: Cine Bajo las Estrellas Armenia.
- Paso 2. Enviar el filminuto al correo electrónico concursofilminutobajoestrellas@gmail.com.
- Paso 3. Disponer de registro fotográfico y/o audiovisual del detrás de cámaras, en el que se evidencie el equipo participante durante la realización del filminuto. Este material podrá ser solicitado por el jurado como mecanismo de verificación.

Se seleccionarán diez (10) filminutos finalistas. La publicación de los finalistas se realizará el lunes 9 de noviembre de 2026.

Fecha y hora de cierre: lunes 2 de noviembre de 2026 a las 11:59 p. m., de acuerdo con la hora legal colombiana.

La premiación se realizará el jueves 19 de noviembre de 2026 a las 6:00 p. m., en un espacio por definir. Los ganadores deberán disponer del tiempo necesario para asistir al acto de premiación.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- La inscripción y participación en el concurso implican la aceptación expresa de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por el jurado.
- Los participantes asumirán plena responsabilidad por la autoría, originalidad y gestión de los derechos de los contenidos incorporados en sus filminutos, manteniendo indemnes a los organizadores frente a reclamaciones de terceros relacionadas con estos aspectos.
- La organización podrá divulgar los nombres de los ganadores a través de medios de comunicación, páginas web y redes sociales institucionales, sin que ello genere obligación de compensación económica.
- Los organizadores no asumirán gastos de transporte, alimentación, alojamiento ni viáticos de los participantes o asistentes al acto de premiación.
- La organización podrá solicitar material de detrás de cámaras (fotografías y/o videos) con el fin de verificar la fecha de realización de la obra y la participación efectiva de los integrantes del equipo.
- Los participantes autorizan expresamente a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y a la Corporación Kymera para reproducir, comunicar públicamente y difundir los filminutos en medios y plataformas de carácter institucional, cultural y promocional, respetando los derechos morales de autor y otorgando el correspondiente crédito al director.
- Cuando el ganador sea menor de edad, para efectos de la reclamación y entrega del premio deberá presentarse acompañado de sus padres o representante legal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por personas con experiencia y trayectoria en el sector audiovisual y cinematográfico, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Narrativa: coherencia, estructura y claridad en el desarrollo de la propuesta audiovisual.
2. Factura audiovisual: nivel técnico y conceptual de la obra, considerando los recursos disponibles y la calidad de su ejecución.
3. Creatividad y originalidad: capacidad para desarrollar una propuesta propia, innovadora y diferenciada.
4. Universalidad de la historia: capacidad de la obra para comunicar una idea, experiencia o relato con posibilidades de conexión con públicos diversos.

PREMIOS

Categorías: I. Colegios y II. Educación superior

- Primer puesto: Ochocientos mil pesos (\$800.000), uno por cada categoría.
- Segundo puesto: Quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000), uno por cada categoría.
- Premio del Público: reconocimiento al filminuto con mayor número de “likes” en YouTube. El premio será sorpresa.
- Se otorgarán menciones de honor a los directores de los filminutos seleccionados como finalistas.

FECHAS IMPORTANTES

- Lanzamiento: Viernes 30 de septiembre de 2026.
- Cierre de convocatoria: Lunes 2 de noviembre de 2026 – 11:59 p. m.
- Publicación de finalistas: Lunes 9 de noviembre de 2026.
- Premiación: jueves 19 de noviembre de 2026 – 6:00 p. m. – lugar por definir.

RESPONSABLES DEL DOCUMENTO

ERICA FERNANDA FALLA GARCÍA – Directora

Proyectó: Ana Mercedes Suárez.

Revisó: Erica Fernanda Falla García – Directora Corpocultura.